

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Font Ordóñez, Javier	201,0
2	Ventayol Aguiló, Pedro	199,5
3	Sánchez Sobrino, Julián	198,0
4	Leiva del Palacio, María del Mar	195,0
5	Alvarez Rodríguez, Sara	185,0
6	Rodríguez Manzanares, Francisco	181,5
7	Arias de Saavedra Alias, José Manuel	178,0
8	Rodríguez Poto, Diego M.	177,5
9	Baquerizo Fried, Antonio J.	164,5
10	Fernández Luengo, José	158,5
11	Wilpret Dixkes, Leo	155,0
12	Alonso Ortega, Pedro	153,0
13	Ríos Pelayo, Luis	151,5
14	Arregui Osés, Pedro	146,0
15	Mombiedro de la Torre, Rafael	145,5
16	Batlle Pascual, Arturo	145,0
17	Vicente González, José de	141,5
19	Ortiz Olalla, José A.	138,5
19	Junquera González, Guadalupe	137,5

Para la realización del Curso de Administración Sanitaria a que se refiere la base 7.1 de la convocatoria, se cita a todos los aprobados en la primera fase, a las nueve treinta horas del día 2 de mayo próximo, en la Escuela Nacional de Sanidad, sita en el pabellón número 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid. Dicho Curso tendrá una duración de tres meses, teniendo los cursillistas la condición de funcionarios en prácticas del Cuerpo al que aspiran, con las retribuciones que marca a este respecto la legislación vigente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE CULTURA

11318. RESOLUCION de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir dos plazas de Profesores de orquesta en la plantilla de la Orquesta Sinfónica de RTVE.

De acuerdo con la base cuarta de la resolución de esta Dirección General de fecha 24 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), por la que se convocaban pruebas selectivas (turno libre) para cubrir dos plazas de Profesores de orquesta en la plantilla de la Orquesta Sinfónica de RTVE, y en la resolución del pasado día 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero),

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos para la vacante de Piano-celesta-cémbalo

- Andrés Zaragoza, Alberto.
- Barrientos Domínguez, María Elena.
- Cayuelas Pastor, Diego.
- Calderón Higuera, F. Cándido.
- Cecilia Tordesillas, José.
- Gómez Alvarez, Cesáreo.
- Lera Sánchez, María Fernanda de.
- Montoya Coy, Joaquín.
- Navajas Alonso, María Cristina.
- Rodríguez Cavilanes, Rogelio.
- Sarobe Icobalceta, Luis Angel.
- Serrano Mata, Agustín.

Aspirantes admitidos para la vacante de Violoncello

- Gámez Barroso, Leandro.
- López Barinagarrementería, Arantza.
- López Pérez, Manuel.
- Navidad Arce, Julián.
- Palenzuela Soler, Mariano.
- Valls Satorres, José María.

Excluido por no reunir el requisito g) de la norma segunda

Serrano Pérez, José Ramón.

Segundo.—De acuerdo con la norma primera de dicha convocatoria, el número de plazas definitivas a cubrir son: una plaza de Profesor de orquesta (Piano-celesta-cémbalo) y otra vacante de Violoncello.

Tercero.—Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir de su publicación

en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Si en el plazo descrito no se presentara reclamación alguna, la lista pasará automáticamente a ser definitiva.

Quinto.—Para mayor celeridad en el proceso selectivo, las comunicaciones con los interesados se realizarán personalmente mediante carta certificada al domicilio que consta en su solicitud.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Director general, Fernando Arias-Salgado y Montalvo.

ADMINISTRACION LOCAL

11319 RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

En relación con el expediente instruido por esta Corporación para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto, y en virtud de impugnación presentada por parte interesada, por el señor Alcalde-Presidente se ha resuelto aplazar la fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio, inicialmente prevista para el día 16 del mes de abril. Oportunamente se señalará la fecha definitiva de celebración de las correspondientes pruebas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Arona, 5 de abril de 1979.—El Secretario.—4.953-E.

11320 RESOLUCION del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» de fecha 9 de abril del actual se publica la convocatoria, bases y programa para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, nivel 4, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Casas-Ibáñez, 10 de abril de 1979.—El Alcalde accidental, Querubín Pérez Cebrián.—4.946-E.

11321 RESOLUCION del Ayuntamiento de Denia por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Jardinero y otra de Encargado del Cementerio.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 76, correspondiente al día 2 de abril de 1979, inserta la convocatoria íntegra de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Jardinero y otra de Encargado del Cementerio, vacantes en la plantilla de la Corporación.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

Ser español, tener cumplidos los dieciocho años de edad y no exceder de los cincuenta y cinco, no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones, no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, saber leer y escribir. A los solos efectos de la edad máxima para su ingreso se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.

Las referidas plazas están dotadas con los sueldos correspondientes a los niveles 3 y 4, respectivamente, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que legal o reglamentariamente les correspondan.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Denia, 4 de abril de 1979.—El Alcalde.—4.897-E.

11322 RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas entre Médicos procedentes del extinguido Patronato Municipal de Asistencia Médica y Servicios de Asistencia Médico-Farmacéutica para proveer cincuenta y seis plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 83, de 10 del corriente mes de abril, publica íntegramente las ba-